



TRANSTURISCOCA S.A.

COMPANÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO COMERCIAL CIUDAD DEL COCA
RESOLUCIÓN Nro. S.C.L.D.C. Q. 11.0091507 del 10 de Mayo de 2011 RUC: 1752310100001

Joya de los sachas 01 de Octubre 2013

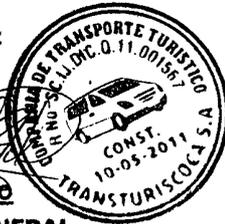
Señora:
María Magdalena Lombeida Pazmiño
Presente.-



De mi consideración.

Me permito informar a usted, que el día 28 de Septiembre del año 2013, en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte Comercial Turístico Ciudad del Coca "TRANSTURISCOCA S.A." fue nombrada Presidenta de dicha compañía por un periodo estatutario de dos años. Le corresponde subrogar las funciones del Gerente en caso de ausencia, representando legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía. Sus funciones están especificadas en el artículo doce del estatuto social de la compañía. La Compañía de Transporte Comercial Turístico Ciudad del Coca "TRANSTURISCOCA" S.A. fue constituida mediante Escritura pública otorgada por el Notario Público del Cantón Joya de los Sachas, el 09 de Noviembre del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil en el cantón Joya de los Sachas el 10 de Mayo del 2011.

Atentamente:



Leonel Castelo
GERENTE GENERAL

Yo: María Magdalena Lombeida Pazmiño, con cedula de ciudadanía No- 020113014-3, Acepto en esta fecha el cargo de presidenta de la compañía de transporte turístico ciudad del coca "TRANSTURISCOCA" S.A.



María Magdalena Lombeida Pazmiño
PRESIDENTA TRANSTURISCOCA S.A.



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial N° 996

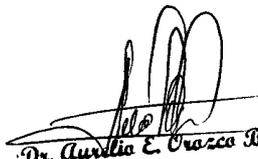


REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Quinientos noventa y cuatro al quinientos noventa y seis, bajo el No. OCHENTA Y UNO, queda legalmente registrado el nombramiento de la señora MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO, en calidad de PRESIDENTA, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL TURISTICO CIUDAD DEL COCA“ TRANSTURISCOCA” S.A.

La Joya de los Sachas, a 09 de octubre de 2013.


Dr. Aurelio E. Crazco Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"



DIRECCIÓN: AV. LOS FUNDADORES Y JAIME ROLDÓS

Teléfonos: 062-899-152 / 062-899-153 / 062-899-154

www.munjoyasachas.gob.ec

e-mail: municipiodelossachas@yahoo.com

PROVINCIA DE ORELLANA

SACHA
JOYA PLURICULTURAL
ADMINISTRACIÓN 2009-2014